

Eje temático: Transparencia Fiscal		
20. ACCIONES PARA AVANZAR EN TRANSPARENCIA TRIBUTARIA		
Entidad (es) Responsable (s): Entidad de Gobierno, Entidad Pública, Organismo del Estado, entidad autónoma, Asociación	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	
Nombre de la persona responsable	Lic. Abel Cruz Calderón SAT	
Puesto	Intendente de Recaudación y Gestión	
Correo electrónico	afcruzca@sat.gob.gt	
Teléfono	23297070	
Otros actores	Entidad Pública /Organismo de Estado	Ministerio de Finanzas Públicas, Dirección de Análisis y Política Fiscal (DAFP)
	Sociedad civil, Asociaciones, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales	Organizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otras interesadas.
Status quo o problema que se quiere resolver	La ciudadanía no cuenta con información sobre el desempeño de la SAT, por lo que se requiere atender el problema desde las siguientes perspectivas: acceder a información producida por la institución en formatos de datos abiertos; facilitar el registro de contribuyentes; y aumentar información sobre los avances del país en el cumplimiento del Estándar del Foro Global de Transparencia Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	
Objetivo principal	Impulsar acciones de transparencia tributaria estableciendo mecanismos que faciliten el acceso a la información tributaria, la modernización del registro de contribuyentes, la publicación de los resultados institucionales de la SAT que se van alcanzando de acuerdo a las metas previstas en su plan de trabajo 2016-2020, así como dar continuidad a los esfuerzos en el cumplimiento de estándares internacionales en materia tributaria.	
Breve descripción del compromiso	Realizar acciones tendentes a impulsar la transparencia tributaria y los mecanismos para modernizar el registro de contribuyentes.	
Desafío de OGP atendido por el compromiso	Gestión eficaz de los recursos públicos, mejora de los servicios públicos e incremento de la integridad pública.	
Relevancia	La moral tributaria de la ciudadanía mejora al realizar acciones tendentes a asegurar avances en transparencia tributaria como el acceso a información tributaria en formatos de datos abiertos, la publicación de estudios sobre evasión fiscal, la divulgación de los resultados institucionales de acuerdo al plan de trabajo 2016-2020 de la SAT y la verificación del cumplimiento de estándares que le permitan el intercambio de información tributaria con otras	

	<p>jurisdicciones, así como brindar información de recaudación tributaria por región y departamento.</p> <p>Adicionalmente, al establecer mecanismos que faciliten el registro del contribuyente y ampliar la base de datos con información relevante permitirá a la Superintendencia de Administración Tributaria, realizar con objetividad los análisis y control de los contribuyentes.</p> <p>En su conjunto, dichas acciones coadyuvan a la transparencia fiscal, rendición de cuentas, acceso a la información pública y participación ciudadana.</p>				
Ambición	<p>Con la realización efectiva de las actividades previstas en este compromiso se verán incrementadas las capacidades de la ciudadanía para evaluar el desempeño y recuperación de la administración tributaria guatemalteca, incluyendo su cumplimiento frente a compromisos internacionales para permitir el intercambio de información tributaria con otros países, así como acceder a estudios o estadísticas preparados por la entidad.</p>				
Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso (mecanismos)		Entidad Responsable	Compromiso en curso o nuevo	Fecha de inicio	Fecha final
1.	Suscripción de un convenio de intercambio de información fiscal entre el MINFIN y SAT.	MINFIN(DAPF) SAT	Nuevo	Agosto 2016	Diciembre 2016
2.	<p>Publicación en formatos de datos abiertos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> estadísticas tributarias información del sistema electrónico de «Entes Exentos». información adicional que la SAT determine como relevante para la ciudadanía. En este caso, esa determinación deberá ocurrir como resultado de un proceso colaborativo y abierto que permita conocer a las autoridades de la administración tributaria las opiniones, necesidades y sugerencias de la ciudadanía y usuarios especializados sobre información que debiera publicar en estos formatos. 	SAT	Nuevo	Agosto 2016	Agosto 2017
3.	Publicación y divulgación de los estudios que realiza la SAT sobre evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Sobre la Renta (ISR), como mínimo.	SAT	Nuevo	Agosto 2016	Agosto 2017
4.	Institucionalización de un ejercicio público anual de rendición de cuentas para informar a la ciudadanía sobre los proyectos y metas propuestas en el plan de trabajo de la SAT para el período 2016-2020 y los resultados que se van alcanzando para el	SAT	Nuevo	Enero 2017	Febrero 2018

	cumplimiento de su misión institucional, incluyendo las acciones de transparencia y combate a la corrupción.				
5.	Institucionalización de mecanismos de información y divulgación sobre los avances en la implementación del Estándar del Foro Global de Transparencia Tributaria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos -OCDE- en Guatemala. Este proceso también implica divulgar avances sobre la evaluación entre pares que realiza esa entidad (fase 1 y fase 2), con el objetivo de verificar que la SAT se encuentre en capacidad de realizar intercambio de información tributaria con otras jurisdicciones.	SAT	En curso	Agosto 2016	Junio 2018
6.	<p>Registro de Contribuyentes:</p> <p>a) Identificación y Reclasificación de códigos de Actividades Económicas para el registro y/o actualización de contribuyentes.</p> <p>b) Actualización y simplificación de procesos para inscripción y/o actualización de contribuyentes</p> <p>c) Creación de formulario electrónico para inscripción de contribuyentes</p> <p>d) Depuración de base de datos de los actuales registros de los contribuyentes</p> <p>e) Simplificación electrónica para notarios, en la presentación del Aviso de legalización de firmas por la venta o enajenación de vehículos terrestres</p>	SAT	Nuevo	Agosto 2016 ¹	Dic.2016

¹ Se modificó la fecha de inicio de cumplimiento de la meta 6 del compromiso 20, con la aprobación de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto realizada el 26 de agosto 2016.